

**Memoria de Actuaciones de  
la Federación de Personas  
Sordas de la Región de  
Murcia FESORMU**

**2015**

## Índice

### **-QUIÉNES SOMOS**

- Misión, visión y datos.....Pág.3
- Órganos de Gobierno .....Pág.3
- Organigrama.....Pág.4
- Equipo humano.....Pág.5
- Población atendida.....Pág.6

### **-ACCIONES DESARROLLADAS:**

#### **- Acciones dirigidas a la Accesibilidad:**

- Interpretación y Guía Interpretación de la Lengua de Signos Española  
.....Pág.7

#### **- Atención Psicosocial:**

- Atención Social: Familiar e Individual .....Pág.8

#### **- Formación.....Pág.8**

#### **- Voluntariado.....Pág.10**

#### **- Desarrollo de la comunidad sorda y Participación.....Pág.10**

#### **- Atención a Familias.....Pág.13**

#### **- Información y Sensibilización.....Pág.14**

### **-OTRAS ACTUACIONES:**

- Participación activa con Entidades y Organismos.....Pág.16

- Convenios con Entidades y Organismos.....Pág.19

- Relaciones con otras Instituciones y/u Organismos.....Pág.20

### **-AGRADECIMIENTOS.....Pág.21**

## QUIENES SOMOS:

### -Nuestra misión:

Conseguir la plena inclusión en la sociedad de las personas sordas, sordociegas y sus familias mediante la defensa de sus derechos, el fortalecimiento de su movimiento asociativo y la accesibilidad a la comunicación, con el valor de la Lengua de Signos.

### -Nuestra visión:

Ser la entidad de referencia en la Región de Murcia, representando a las personas sordas, atendiendo a su diversidad y ofreciendo servicios de atención integral de calidad a sus usuarios/as y a la sociedad en general, trabajando cooperativamente con el movimiento asociativo y los poderes públicos

### -Datos identificativos:

La Federación de Personas de la Región de Murcia (en adelante FESORMU), es una entidad sin ánimo de lucro, fundada el 5 de junio de 1994 con la finalidad de representar y defender los derechos e intereses de las Personas Sordas de la Región de Murcia. Con CIF: G-30430516, y domicilio social en calle Virgen de la Soledad, 17-bajo de Murcia, está inscrita en la sección segunda, en el Registro de Asociaciones de la Comunidad Autónoma de Murcia con el número 73, en el Registro Municipal de Asociaciones en el libro cuarto, folio 49 y número 274 y en el Registro de Servicios Sociales con el número, E-00519.

FESORMU asimismo, está adherida a la Confederación Estatal de Personas Sordas (CNSE) y es miembro del Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI-R. Murcia).

## Órganos de Gobierno



Francisco J. Pérez Ruiz.  
Presidente



Fuensanta Moneiral  
Bernal, Vicepresidenta



Francisco Javier  
Quereda Sánchez.  
Secretario General



Isabel Gambín Blanco.  
Vocal



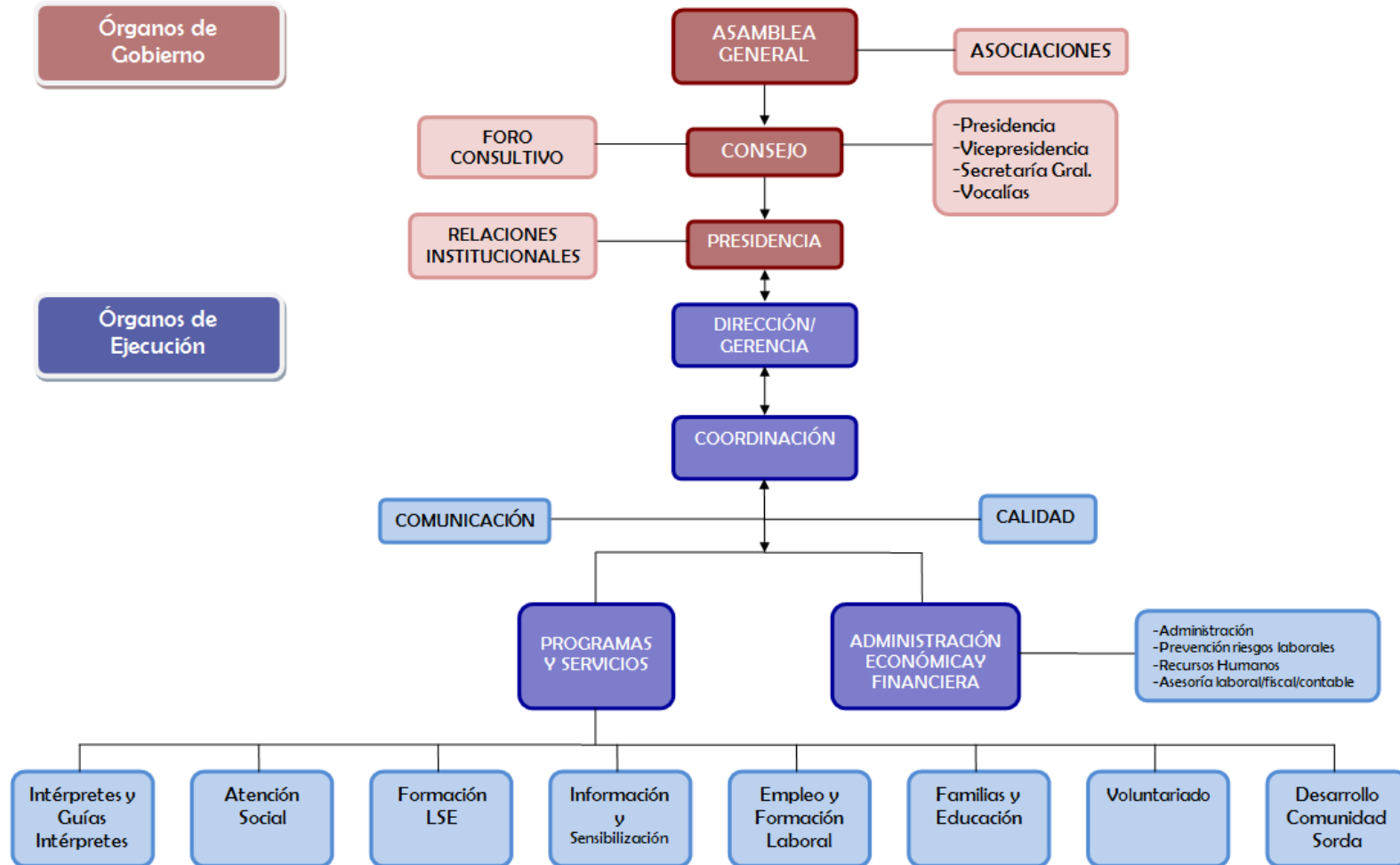
Pedro José Martínez  
Caravaca, Vocal



Alejandro Gutiérrez  
Cervantes, Vocal

Organigrama de la Entidad:

ANEXO-ORGANIGRAMA FESORMU

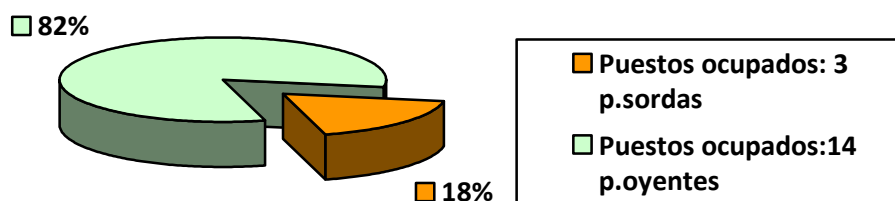


Equipo Humano:

-Personal contratado:

Áreas	Nº	Contrato			Jornada		Sexo	
		Tempo- ral	Indefinido	Prestación de servicios	Parcial	Completa	H	M
Interpretación	7	1	2	4	7		1	6
Atención, mediación y apoyo	4	2	2		4			4
Desarrollo Comunidad Sorda	1		1		1			1
Atención a Familias/Espec- ialista LSE	1	1			1		1	
Dirección y Administración	2	1	1		2		1	1
Asesoramiento contable, laboral y fiscal	2			2	2		2	
<b>Total</b>	<b>17<sup>(1)</sup></b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>17</b>		<b>5</b>	<b>12</b>

<sup>(1)</sup> En esta cantidad se incluye a las personas contratadas para prestación de servicios.



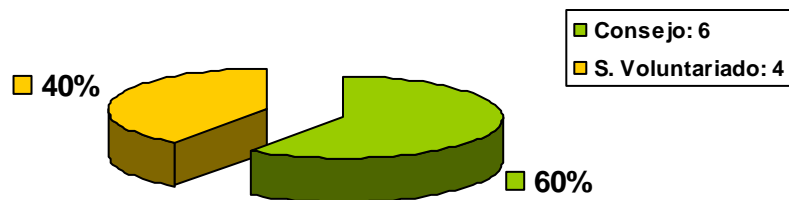
Entre las acciones realizadas en 2015 para mejorar los servicios prestados, nuestro personal recibió formación de la CNSE:

- *“Técnicas de Comunicación”*. 3 al 6 de Noviembre. Madrid.
- Jornada de Trabajo “Programa Agente de Desarrollo de la Comunidad Sorda” y “Atención al Entorno de las Personas Sordas para la Integración Socio- familiar” 24 y 25 de febrero y 18,19 de febrero, respectivamente.

Por su parte Fesormu, también apostó por la mejora de las competencias de sus profesionales a través de cursos bonificados para la formación continua,

- *“Habilidades Sociales”*. - *“Facturación Electrónica”*.

-Personal Voluntario:



### Población atendida:

Desde la FESORMU, todas nuestras políticas y programas se sustentan desde el principio de atención a la diversidad, ya que no todas las personas sordas somos iguales ni todas las personas sordas nos comunicamos igual.

Nuestra organización trabaja y atiende a todas ellas respetando sus variables personales y comunicativas; personas sordas o con discapacidad auditiva, personas sordociegas y personas que requieran de apoyos a la comunicación oral.

El número de usuarios/as atendidos en 2015 fue de 263, de los cuales hay una muestra representativa tanto de jóvenes, adultos como de personas mayores, así como de familias.

Además, nuestros servicios y actividades no van dirigidos exclusivamente a nuestros asociados sino que están dirigidos también a cualquier persona que reúna las condiciones anteriormente indicadas.

Existe además, una serie de beneficiarios indirectos, todos aquellos/as que serían indeterminados en número, que se añadirán al efecto multiplicador de las acciones que integran este documento, considerando como agentes indirectos favorecidos: Organizaciones de Personas Sordas, Organizaciones de Personas con Discapacidad, Ayuntamientos, Consejerías de la Comunidad Autónoma, Centros de Servicios Sociales y Sanitarios...

## ACCIONES DESARROLLADAS

### Acciones dirigidas a la Accesibilidad:

A través del *Servicio de Interpretación y Guía interpretación de la lengua de signos española*, trabajamos por conseguir una mayor accesibilidad en todos los ámbitos de la vida de cualquier persona sorda, mediante la supresión de las Barreras de Comunicación.

La reducción presupuestaria de los convenios que la FESORMU venía manteniendo con Entidades Autonómicas y Locales en los últimos años, ha repercutido en la escasez de profesionales y disponibilidad horaria del servicio.

Los datos en cuanto a servicios realizados en 2015, son de 1307 servicios de interpretación:

Por tipo de Servicio	Nº	Por ámbito:	Nº
Presenciales	795	Admón. Pública	114
Telefónicos	377	Educación	89
De texto	64	Empleo	86
Videollamadas	71	Entidades bancarias	39
<b>TOTAL</b>	<b>1307</b>	Jurídico	60
		Seguridad Social	22
		Social	59
		Sanitario	318
		Religión	0
		Formación	13
		Político	52
		Varios <sup>(1)</sup>	455
		<b>TOTAL</b>	<b>1307</b>

<sup>(1)</sup> Se recogen aquí entre otros, todo aquello que no recogen los anteriores ámbitos (comercios privados, cine-forum, televisión, adaptaciones de textos...) así como las interpretaciones propias derivadas del funcionamiento interno de la entidad al personal técnico que lo requiere, en reuniones, actos institucionales y eventos a los que asiste cualquier representante de Fesormu.

Otras acciones en materia de accesibilidad desde este servicio, son todas las traducciones de noticias, actividades y eventos que se publican y difunden desde nuestra web en [www.fesormu.org](http://www.fesormu.org), así como la presencia del intérprete en todas las actividades que organiza la entidad o en las que tiene presencia Fesormu: charlas, actos, excursiones...

Este año hemos logrado con la 7TV Región de Murcia, que el programa *Informe 7 días*, sea traducido en lengua de signos.

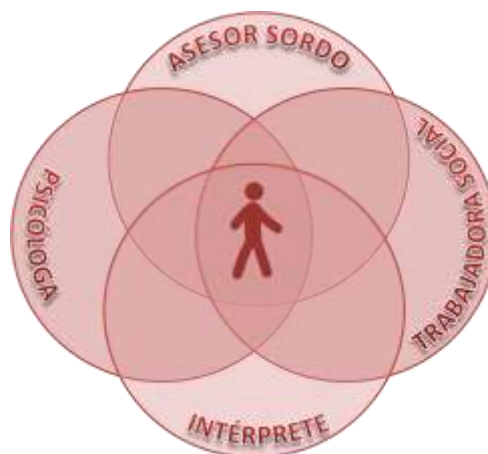
**iNovedad!**



## Atención Psicosocial:

Una atención integral de cualquier persona sorda es lo que se pretende a través del trabajo con un equipo multidisciplinar de profesionales que atiendan sin barreras de comunicación tanto a usuarios/as, individualmente como a sus familias. Para ello, FESORMU dispone desde hace años de un servicio en **Atención Social** especializado y que atiende también de manera específica a personas sordas inmigrantes, este año además gracias al programa de **Atención Integral para la Autonomía de las Personas Sordas**, durante el primer semestre del año, se ha puesto en marcha el servicio de Atención Psicosocial realizando:

- Detección y diagnóstico de atención específica.
- Orientación y apoyo psicosocial individual y familiar.
- Entrenamiento en habilidades y competencias.
- Sensibilización y colaboración con profesionales externos.
- Talleres de capacitación y desarrollo personal.



Taller de Desarrollo Personal y Autonomía: de febrero a mayo.



\*Charlas informativa sobre el servicio de Atención Psico-social de Fesormu. 28 de noviembre en Aspersolor.





El número de atenciones realizadas en 2015 ha sido de 242<sup>(1)</sup> y los temas principales han versado sobre:

- \*Orientación psicológica y mediación familiar.
- \*Ayudas Individualizadas para PCD.
- \*Ayudas de Emergencia Social.
- \*Ayudas Económicas.
- \*Ayudas Familiares.
- \*Tarjeta Discapacidad.
- \*Beneficios legales para personas con discapacidad.
- \*Certificado minusvalía.
- \*Prestaciones (por desempleo, por hijo a cargo,...).
- \*Pensión no contributiva.
- \*Ayudas técnicas.
- \*Programa de Termalismo.
- \*Servicios de Fesormu.
- \*Requerimiento Judicial.
- \*Reclamaciones.
- \*Bono social.

Edades	Total
-18 años	1
18-25 años	15
26-35 años	20
36-45 años	24
46-55 años	28
56-65 años	11
+65 años	3

Sexo	Total
Hombres	46
Mujeres	56
Total	102

<sup>(1)</sup> Incluye las atenciones a usuarios/as y profesionales/entidades.

## Formación:

Fesormu realiza Acciones Formativas dirigidas a Personas Oyentes, cuyo objetivo principal es sensibilizar y formar a la sociedad sobre la Comunidad Sorda.

Este es otro elemento fundamental para la integración de las personas sordas en su entorno, que favorecerá su calidad de vida. Para ello, se facilita un espacio a través de la enseñanza de la lengua de signos, su historia, su cultura y sus recursos, que les dote de las pautas y herramientas comunicativas que permita un acercamiento entre la comunidad oyente y la comunidad sorda.

Pertenece a la Red Estatal de Enseñanzas de las Lenguas de Signos Españolas de la Confederación Estatal de Personas Sordas-CNSE, siendo la única Red con un amplio bagaje de más de 30 años de experiencia, con profesorado nativo signante y acreditada experiencia docente, que se reúne anualmente con el compromiso de la permanente actualización de la enseñanza.

Denominación	Coordina	Imparte y gestiona	Localidad	Duración
Curso de Comunicación de LSE Nivel A-2.	FESORMU	FESORMU	Murcia	90 h

## Voluntariado

Desde Fesormu se gestiona un Servicio de Voluntariado donde el voluntario/a participa en la vida de la comunidad sorda, a través de los servicios que integran el *Plan de Voluntariado Social de la Entidad*.

Así este Servicio de Voluntariado está formado por personas que, desde el seno de una organización no gubernamental, sin ánimo de lucro, realizan actividades encuadradas en el ámbito de los servicios sociales, de forma altruista y solidaria, sin contraprestación económica alguna.

Los ámbitos principales de actuación del Servicio de Voluntariado:

- Educativo: Ofreciendo apoyo pedagógico a personas Sordas con dificultades en su formación académica en el contexto del hogar.
- Infantil: Realizando actividades que favorezcan la socialización en la infancia sorda.
- Tercera Edad: Acompañamiento a personas Sordas mayores para eliminar y prevenir el aislamiento social.
- Colaboración y Apoyo en otras actividades:
  - Día Nacional de las Lenguas de Signos. 14 de junio. Plaza Sto. Domingo Murcia
  - Día Internacional de las Personas Sordas. 26 de septiembre. Plaza San Francisco Cartagena.
  - Jornada de Voluntariado de Iberdrola-CERMI. 7 de noviembre. Jardín de la Seda Murcia

## Desarrollo de la Comunidad Sorda y Participación

La comunidad sorda se ha dotado a lo largo de los años de una organización propia, cuya base son las asociaciones. A través de ellas, las personas sordas participan en la vida de la comunidad y en las actividades para cumplir sus objetivos, dando respuesta a sus necesidades y así repercutir en la mejora de su calidad de vida. Por eso, para fomentar la participación de las personas sordas es imprescindible impulsar la vida y la autonomía de las asociaciones. Es importante que estas entidades organicen actividades internas tendentes al fomento de la autonomía de las personas sordas, a la información sobre sus derechos, al conocimiento de la historia de la comunidad sorda y de sus objetivos actuales. Pero igualmente deben estar presentes en la vida social, cultural, laboral... transmitiendo a la sociedad una imagen positiva de las personas y de la comunidad sorda.

Entre las acciones realizadas más específicas:

Acciones realizadas	Nº total
Nº de atenciones a usuarios/as	136
Nº de atenciones a profesionales	102
Actividades de ocio y tiempo libre	20
Acciones formativas	6
Acciones de difusión y sensibilización	152
Actividades dirigidas a p. mayores sordas	31

Estas acciones se recogen a lo largo de todo este documento, en esta sección destacamos sólo parte en imágenes:

- Talleres/cursos:

“Manejo y uso de las redes sociales” 21 de febrero.



“Formación bancaria para personas sordas. Bankinter” 15 de junio.



“Iniciación al castellano escrito para personas sordas” 16 de noviembre a 14 de diciembre



- Charlas:

“Aplicación teléfonos móviles Alertcops y consejos de seguridad para Personas Mayores”. 31 de octubre.



- Noticiero en lengua de signos, un espacio de encuentro donde se explican y se debaten las últimas noticias de más actualidad en lengua de signos, dirigido y moderado por una persona sorda.



-Día Nacional de las Lenguas de Signos. 14 de junio. Plaza Santo Domingo. Murcia.



- Día Internacional de las Personas Sordas. 27 de septiembre. Plaza San Francisco. Cartagena



Este año para el **Apoyo y Refuerzo de nuestro Movimiento Asociativo**, se ha vuelto a incorporar a dos técnicos/intérpretes en las Asociaciones de Murcia y Cartagena, realizando labores informativas, administrativas, de gestión y organización de actividades, mediación comunicativa e interpretación, en su caso.

## Atención a Familias

Gracias a los Programas de *Atención al Entorno de las Personas Sordas para la Integración Sociofamiliar*, y al programa de *Atención a las Personas Sordas y sus Familias* hemos centrado nuestros esfuerzos principalmente en:

- Mejorar la calidad de vida de las personas sordas en su entorno familiar.
- Facilitar la relación afectivo-comunicativa entre los miembros de las familias y las herramientas necesarias para promover una comunicación bilingüe, plena y satisfactoria
- Fortalecer la autonomía individual, autoestima personal e identidad grupal de las personas sordas y sus familias.
- Promover la autonomía personal en el ejercicio de su capacidad jurídica.
- Fortalecer el movimiento asociativo de personas sordas como espacio a través del cual reclamar sus derechos.
- Promover el ocio y tiempo libre para personas sordas atendiendo a sus características e intereses.
- Dar a conocer a la sociedad las características y necesidades de las personas sordas y sus familias.

Acciones realizadas	Nº total
Nº de atenciones a familias/profesionales	62
Nº de talleres de LSE para familias	1
Nº de visitas al hogar	4
Actividades formativas para profesionales	6
Actividades informativas para p. sordas	3
Acciones de ocio y tiempo libre para familias	3
Acciones de difusión y sensibilización	56

Algunas de las actividades que destacamos han sido:

-Charlas informativas en Murcia, Lorca y Cartagena.



-Talleres para niños. 26 de septiembre en Cartagena.



- Taller de Resolución de Conflictos. 28 de noviembre en Cartagena y 12 de diciembre Murcia.



## Información y Sensibilización

Espacios de comunicación e información a través de:

- Noticias en la página web de Fesormu (signadas y en versión texto), en las redes sociales, a través de la red de comunicación con las asociaciones, la red estatal de la CNSE y revista Faro del Silencio de la CNSE.



<https://es-es.facebook.com/Fesormu>



[@fesormu](https://twitter.com/fesormu)



<http://bit.ly/1xcQBZC>

- Noticias en boletín informativo: CERMI Región de Murcia, web Ayuntamiento Servicios Sociales- Discapacidad, INFO-Política Social de la CARM y web del Grupo SIFU.

- Asamblea General Ordinaria. 5 de junio.



Otros medios de divulgación:

- Entrevistas en radio y prensa: La Opinión de Murcia, Radio On-line Murcia, Radio Televisión Española Informativos Murcia.
- Folletos y cartelería.
- Programa Anual de Actividades de Fesormu
- Memoria Anual de Actividades de Fesormu (se puede descargar en [www.fesormu.org](http://www.fesormu.org))



Participación/Organización en eventos:

- Campaña X Solidaria



Sensibilización:

- Charlas a personal del Hospital Virgen de la Arrixaca : “Cómo me comunico con un paciente sordo y su familia. El profesional Intérprete en el ámbito sanitario”. 21 de octubre en Murcia.



## OTRAS ACTUACIONES:

### Participación activa con entidades y organismos:

#### CNSE

FESORMU es entidad miembro de la Confederación Estatal de Personas Sordas-CNSE. Esta a su vez está integrada por 17 federaciones territoriales de personas sordas -una por cada Comunidad Autónoma- y por la asociación de la Ciudad Autónoma de Melilla. Estas federaciones, integran a más de 115 asociaciones provinciales y locales de personas sordas.

Asimismo, acoge entre sus miembros colaboradores a distintas entidades entre las que destacan diversas asociaciones de madres y padres de niños, niñas y jóvenes sordos.

La CNSE es, históricamente, la Organización representativa del Movimiento Asociativo de la comunidad lingüística de personas usuarias de la lengua de signos española.

FESORMU participa activamente a través de la Asamblea General y la Conferencia de Presidentes/as, mediante encuentros anuales que sirven para reflexionar y deliberar sobre diversos asuntos de interés general.



Además, Fesormu se sumó en 2013 al Programa de Apoyo para la Mejora Continua y la Calidad que desde la CNSE se está dando a sus entidades miembros, con el objeto de mejorar la calidad de vida de las personas sordas y el compromiso de potenciar nuestros servicios, basado en el modelo EFQM, que mejore la satisfacción de nuestros usuarios/as/as en los servicios que ofrecemos. Este programa nos está permitiendo recibir el apoyo y asesoramiento necesarios para la implantación progresiva de los procesos de calidad y preparación para la obtención de la validación y reconocimiento final.



### Fundación CNSE

La Fundación CNSE para la Supresión de las Barreras de Comunicación fue constituida por la Confederación Estatal de Personas Sordas, y es una organización estatal, sin ánimo de lucro, desde la que se impulsa la investigación y el estudio de la lengua de signos española, se trabaja por mejorar la accesibilidad de las personas sordas en todos los ámbitos y se promueve el desarrollo de proyectos que mejoren la calidad de vida de las personas sordas y de sus familias.

El Patronato es su máximo órgano de gobierno. En él se determinan las líneas de actuación de la Fundación CNSE. La composición del Patronato se configura en su mayoría por personas sordas pertenecientes a entidades de nuestra red asociativa, entre ellas FESORMU y cuenta también con representantes de centros educativos con alumnado sordo y asociaciones bilingües de familias de personas sordas.

### CERMI Región de Murcia

El Comité de Representantes de Personas con Discapacidad, CERMI, es la plataforma de representación, defensa, y acción de los ciudadanos españoles con discapacidad. Está constituido por las principales organizaciones estatales de personas con discapacidad, varias entidades adheridas de acción sectorial y un amplio grupo de plataformas autonómicas.

El CERMI traslada ante los poderes públicos, los distintos agentes y operadores, y la sociedad, mediante propuestas constructivas, articuladas y contrastadas técnicamente, las necesidades y demandas del grupo de población de la discapacidad, asumiendo y encauzando su representación, convirtiéndose en interlocutor y referente del sector, para promover la no discriminación, la igualdad de oportunidades, la emancipación social y, en general, la mejora de las condiciones de vida de los ciudadanos españoles con discapacidad y de sus familias.

FESORMU, además de participar en las reuniones de trabajo y Asambleas del CERMI RM, participa activamente en la Comisión cuya labor se basa en la coordinación de las entidades que la integran para la elaboración del Anteproyecto de Ley de Accesibilidad de la Región de Murcia cuyo objetivo es conseguir su aprobación en la Asamblea Regional. Otras participaciones destacadas: Concierto Solidario "Juntos por la Discapacidad". 16 de diciembre. Teatro Romea, Murcia.



### Movimiento Asociativo de la Discapacidad

- Foro/Debate sobre los Servicios de Fesormu y el Movimiento Asociativo de Personas Sordas en la Región de Murcia. ASPERSOMUR. 31 de enero.



- I Jornada sobre Juventud Sorda en la Región de Murcia. 20 de junio



- Apoyo Asociaciones afiliadas. Reuniones con los diferentes Ayuntamientos.



### -Mesa de Trabajo sobre Discapacidad. Ayuntamiento de Murcia

Este año, tras varios paralizado, se retoman las sesiones de trabajo en materia de Accesibilidad Universal para las personas con discapacidad del municipio de Murcia. Con el objeto de mejorar las necesidades y atender las propuestas de los diferentes colectivos.



## Convenios con Entidades y Organismos

- Convenio de colaboración con la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, Consejería de Sanidad y Política Social. Instituto Murciano de Acción Social-IMAS, para el Mantenimiento de Actividades y Servicios para Personas con Discapacidad Auditiva.

Visita de la nueva Consejera de Familia e Igualdad, Violante Tomás y la Directora General de Discapacidad, Ana Guijarro.



- Convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Murcia, Concejalía de Bienestar Social para el Programa de Desarrollo Autónomo de las Personas Sordas.



- Convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Lorca, para el Programa para el Desarrollo de la Autonomía de las personas Sordas de Lorca y comarca y Refuerzo de su Movimiento Asociativo.
- Convenio de colaboración con Fundación “La Caixa” para el proyecto Atención Integral para la Autonomía de las Personas Sordas de la Región de Murcia.
- Convenio de colaboración con la Fundación ONCE, para el Programa de Mantenimiento de Actividades y Servicios para Personas con Discapacidad Auditiva y Programa de Autonomía de las personas sordas y Refuerzo de su Movimiento Asociativo.
- Convenio de colaboración con la CNSE y el Ministerio de Sanidad y Servicios Sociales e Igualdad para el desarrollo del Programa de Atención a Personas Sordas en el ejercicio de sus Derechos Básicos.
- Convenio de colaboración con la CNSE y el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad para el Programa Agente de Desarrollo de la Comunidad Sorda.

- Convenio de colaboración con la CNSE y el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad para el Programa Atención al Entorno de las Personas Sordas para su integración Socio-Familiar.
- Convenio de colaboración (no económico) con la CNSE para la Gestión de la Red de Empleo.
- Acuerdo colaboración con el Centro de Estudios Profesionales de Molina de Segura: tutorización de prácticas en Fesormu de una alumna del Ciclo Superior de Técnicas de Interpretación.
- Convenio marco de colaboración con la Universidad de Murcia, para el desarrollo de actividades de asesoramiento, formación, investigación dentro del ámbito de la comunidad sorda.
- Convenio marco de colaboración con la Universidad Politécnica de Cartagena, para el desarrollo de actividades de asesoramiento, formación, investigación para la inclusión en la sociedad de las personas sordas, sordociegas y sus familias.
- Convenio de colaboración con la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, Consejería de Presidencia y Empleo para facilitar el acceso al teléfono de Emergencias 112 de la Región de Murcia a personas con discapacidad auditiva.
- Acuerdo de colaboración “Escúchame Centros Auditivos” para la obtención de beneficios en descuentos económicos para asociados.
- Acuerdo de colaboración con “Centro de Psicología Eladio Rosique” para la obtención de beneficios en descuentos económicos para asociados.

### Relaciones con otras Instituciones y/u Organismos

- Consejería de Educación y Universidades,
- Consejería de Desarrollo Económico, Turismo y Empleo



- Fundación Cajamurcia. Colaboración en actividades.
- ONCE. Participación y asistencia a diversos actos: Premios, Presentaciones, Aniversarios y Homenajes.
- FASOCIDE. Federación de Asociaciones de Personas Sordociegas de España.
- Asociación Profesional de Intérpretes y Guías Intérpretes de la Región de Murcia (AILSEM).
- Asociación Mano a Mano.
- Reuniones y asistencia a actos con los diferentes partidos políticos para hacer recoger las demandas de las personas sordas en sus programas electorales.

**AGRADECIMIENTOS:**

Todas nuestras acciones han sido gratuitas para nuestros usuarios/as gracias a la colaboración de:



**Aportaciones en especie:**



**Federación de Personas Sordas de la Región de Murcia**

C/Virgen de la Soledad, nº 17 - bajo, 30007. Murcia.

Teléfonos: 968 22 04 75 / 609502504

[www.fesormu.org](http://www.fesormu.org)

E-mail: [fesormu@fesormu.org](mailto:fesormu@fesormu.org)

